

Bocas Del Toro, 10 de septiembre del 2019

Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro Encargado  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción

Yo, Randy Rawsthorne, mujer, estadunidense, mayor de edad, con pasaporte N° 491068593, con domicilio en 327 Browns Hill Rd, Valencia, Pennsylvania, Estados Unidos de América. Localizable en el número de teléfono 757-9555. Actuando en condición de Representante Legal de "TROPICAL VALENTINE, CORP." Sociedad anónima debidamente inscrita al folio 155677047, promotora del proyecto "CASA UNIFAMILIAR TROPICAL VALENTINE". Hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, a desarrollarse en Isla Solarte (Cayo Nancy), Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas Del Toro, Provincia Bocas Del Toro. Destacamos que el proyecto citado, está incluido en la lista taxativa de tipos de proyecto que necesitan Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de Construcción. El mencionado documento cuenta con un total de 108 hojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales.

Consultor: Magdaleno Escudero  
Nº de registro: IAR-177-2000

Consultor: Eduardo Rivera  
Nº de registro: IAR-133-2000

El monto global de la inversión para este proyecto es de sesenta mil dólares (B/ 60,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

Randy Rawsthorne

Representante Legal: TROPICAL VALENTINE CORP.

Promotor del proyecto

"Casa unifamiliar Tropical Valentine"

cc. Archivos

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito De Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No 1-27-497 CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Bocas del Toro, 13 de sept. 2019.

Testigos:  
Lidia Elizabeth M. Pérez Centeno  
Notaria Pública Primera